



COMUNICADO DE PRENSA — Para difusión inmediata

La Organización Mundial de la Familia da posesión a su nuevo Consejo de Administración y abre el mandato 2026-2031

Fundada en 1948 para reunir a las familias separadas por la guerra, la organización ostenta desde ese mismo año el estatuto consultivo general ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, el más alto de los tres niveles. Su nuevo Consejo reúne a siete dirigentes de siete países y tres continentes, en un momento en que una de cada setenta personas en el mundo se ha visto forzada a huir de su hogar.

París, 21 de septiembre de 2026 — El Consejo de Administración de la Union Internationale des Organismes Familiaux —conocida internacionalmente como «Organisation Mondiale de la Famille» / World Family Organization (OMF / WFO)— firmó hoy el Acta de Toma de Posesión y entró en funciones para el mandato 2026-2031.

Los siete administradores fueron elegidos por la Asamblea General Extraordinaria del 21 de julio de 2026, en acta levantada por un commissaire de justice, el fedatario público francés facultado para dar fe de tales actos. El 9 de septiembre de 2026 se expidió el récépissé de déclaration de modification —el resguardo oficial de la declaración de cambio de los titulares de los órganos de gobierno—, completando las formalidades exigidas a las asociaciones de derecho francés. La organización inicia así el mandato con su situación estatutaria y registral plenamente regularizada.

En síntesis

- **Qué:** el Consejo de Administración de la Organización Mundial de la Familia entró en funciones el 21 de septiembre de 2026, para el mandato 2026-2031, vigésimo primer mandato constitucional de la organización.
- **Quién:** siete dirigentes de siete países y tres continentes, elegidos por escrutinio secreto el 21 de julio de 2026, en acta levantada por un fedatario público francés.
- **Estatuto:** estatuto consultivo general ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas desde 1948, el más alto de los tres niveles, que solo poseen unas 140 de las 6 494 organizaciones con estatuto consultivo activo.
- **Origen:** primer Congreso Mundial de la Familia (París, junio de 1947); constituida como asociación de derecho francés el 9 de febrero de 1948 para reunir a las familias separadas por la Segunda Guerra Mundial.
- **Prioridad del mandato:** protección de las familias afectadas por conflictos armados y facilitación de la reagrupación familiar — 117,8 millones de personas estaban desplazadas por la fuerza a finales de 2025.

Un equipo mundial para una causa mundial

El Consejo reúne a dirigentes de siete países y tres continentes, con trayectorias que suman décadas en política familiar, protección de la infancia, acción humanitaria, inclusión social y cooperación internacional:

- **Presidente — Isidro de Brito (Portugal):** dirigente asociativo desde hace más de tres décadas; en la WFO/UIOF desde 1989 y, desde 2010, Vicepresidente de Asuntos Jurídicos y Administrativos. Preside el Consejo Ejecutivo de ANJAF – Asociación Nacional para la Acción Familiar (Portugal) y ha representado a la organización ante órganos y organismos de las Naciones Unidas.
- **Vicepresidente de Programas Familiares — Dr. Philippe Gnaegi (Suiza):** doctor por la Universidad de Neuchâtel, director de Pro Familia Suisse desde hace nueve años y docente de seguridad social y política familiar en la Universidad de Friburgo. Fue presidente de la Escuela Superior Especializada en Formación Profesional y ministro de Educación del cantón de Neuchâtel.
- **Vicepresidente de Asuntos Financieros — Ahmed Hussein (Canadá):** fundador y director general de Hands for Charity, organización humanitaria canadiense que actúa en comunidades vulnerables mediante socorro de emergencia, apadrinamiento de huérfanos, acceso a agua potable, seguridad alimentaria, educación y salud, junto a actuaciones de desarrollo a más largo plazo.
- **Secretaria General — Amal Farhat (Líbano):** experta sénior en protección de la infancia, violencia de género y protección frente a la explotación y el abuso (safeguarding), con más de 35 años de experiencia. Es directora ejecutiva de AFEL, asesora técnica de ABAAD y consultora internacional para agencias de las Naciones Unidas, gobiernos y organizaciones internacionales de Oriente Medio.
- **Administradora — Patricia Durán Sagué (España):** psicóloga clínica, investigadora en ciencias sociales y docente universitaria. Preside la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión y representa al grupo «Género» en la Comisión Permanente de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza en España (EAPN-ES).
- **Administrador — Khalifa Khammari (Túnez):** docente jubilado, dedicó 36 años a la enseñanza en Túnez, Suiza y Alemania, junto a una larga trayectoria de dirección asociativa al servicio de la comunidad tunecina en el extranjero. Fue elevado al grado de Oficial de la Orden de la República Tunecina.
- **Administrador — Martin Makarun (Croacia):** director del Instituto para el Desarrollo Profesional de la Juventud, con experiencia en el diseño y la ejecución de proyectos locales, nacionales y europeos de empoderamiento juvenil, apoyo a las familias, inclusión social, salud mental y derechos humanos.

En el más alto nivel de reconocimiento de las Naciones Unidas

La Unión ostenta desde 1948 el estatuto consultivo general ante el Consejo Económico y Social, el más alto de los tres niveles de reconocimiento al alcance de una organización no gubernamental, y que solo poseen unas 140 de las 6 494 organizaciones con estatuto consultivo activo a finales de 2024. Es el único nivel que permite proponer temas para el programa del Consejo, presentar exposiciones por escrito de hasta 2 000 palabras e intervenir oralmente ante él. La Unión cuenta además con representación oficial ante las comisiones regionales de las Naciones Unidas para África, Europa, Asia Occidental y América Latina y el Caribe.

La dimensión del desafío

Según el informe «Global Trends: Forced Displacement in 2025» de ACNUR, a finales de 2025 había 117,8 millones de personas desplazadas por la fuerza en todo el mundo: una de cada setenta personas del planeta. Los niños y las niñas representan el 39 % de las personas refugiadas y en situación asimilable necesitadas de protección internacional, cuando son el 29 % de la población mundial. Detrás de cada cifra hay familias separadas, desplazadas y, muchas veces, impedidas de reconstruirse. A esas familias, y a las organizaciones que las representan, se dirige la nueva dirección.

Fieles a nuestra tradición, mirando al futuro

La Asamblea adoptó las orientaciones estratégicas del mandato, resumidas en el lema «Unidos por las familias: fieles a nuestra tradición, mirando al futuro». El programa se asienta en tres compromisos —restablecer unos cimientos institucionales sólidos, transparentes y conformes a la ley; reencontrar y movilizar a las organizaciones miembro; y reforzar la acción en favor de las familias— concretados en siete ejes, de la gobernanza y la sostenibilidad financiera a la incidencia internacional, la protección e inclusión de las familias, la juventud y la solidaridad intergeneracional, la respuesta a las crisis y el refuerzo de capacidades.

En una reunión preparatoria, el Consejo trabajó ya el Plan Operativo y Financiero 2026-2031, instrumento de ejecución de este programa. La organización se compromete, en particular, a abogar por la protección de las familias afectadas por conflictos armados y por la facilitación de la reagrupación familiar en contextos de guerra y posguerra.

Este rumbo se inscribe en el momento internacional. En noviembre de 2025, la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, reunida en Doha del 4 al 6 de noviembre, adoptó la Declaración Política de Doha, que renovó el compromiso global con la erradicación de la pobreza, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente, y la inclusión social. La Organización Mundial de la Familia quiere que ese compromiso llegue a las familias, la unidad donde la pobreza, el cuidado y la inclusión se deciden cada día.

Declaración del Presidente

«Asumimos hoy nuestras funciones con la conciencia de lo que hemos heredado y de lo que se nos pide», declaró Isidro de Brito. «Detrás de cada estadística hay un rostro: una madre que cruza una frontera llevando a sus hijos de la mano, un abuelo que se quedó atrás, un niño que ha aprendido a llamar “casa” a una tienda de campaña. Las familias no pueden seguir siendo una nota a pie de página de las políticas mundiales: son el cimiento de toda sociedad. Hemos recibido un mandato de confianza y una herencia de más de setenta y cinco años; la honraremos con una institución sólida, transparente y conforme a la ley, y la llevaremos a los lugares donde se toman las decisiones. A cuantos, a lo largo de estos años, se alejaron, les dirijo una invitación sencilla y firme: vuelvan. Este proyecto no pertenece a una organización: pertenece a todas las familias del mundo, y se construye con todos.»

Una historia al servicio de las familias

La organización tiene su origen en el primer Congreso Mundial de la Familia (París, 22-28 de junio de 1947) y se constituyó como asociación de derecho francés el 9 de febrero de 1948, para reunir a las familias separadas por la Segunda Guerra Mundial y representarlas ante los gobiernos y las organizaciones internacionales, una misión que, trágicamente, sigue vigente. Adoptó el nombre «Organisation Mondiale de la Famille» en 1998, manteniendo «Union Internationale des Organismes Familiaux» como denominación declarada en Francia.

Nota a las redacciones: La Union Internationale des Organismes Familiaux («Organisation Mondiale de la Famille» / World Family Organization) es una asociación de derecho francés, inscrita en el Répertoire national des associations con el n.º W751016642, con sede en 28, place Saint-Georges, 75009 París, y estatuto consultivo general ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) desde 1948. Reúne a organizaciones miembro de todas las regiones del mundo. Sitio web: wfo-uiof.org

Contacto para prensa — Secretaría de la Union Internationale des Organismes Familiaux

Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

Se ofrecen entrevistas con el Presidente en portugués, francés, inglés y español, y con la Secretaria General en árabe, francés e inglés. El texto íntegro de este comunicado en los cinco idiomas de trabajo de la organización, los emblemas en alta resolución y las notas biográficas del Consejo están disponibles a petición.